



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA
UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

Martínez Villegas, A. (2020). Identidad y acción de jóvenes católicos tradicionalistas en los años setenta en Guadalajara: el caso del Seminario Laico Juvenil y la revista Adalid.
En I. Meza Huacuja y S. Moreno Juárez (Coords.), *La condición juvenil en Latinoamérica: identidades, culturas y movimientos estudiantiles* (pp. 355-384). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Identidad y acción de jóvenes católicos tradicionalistas
en los años setenta en Guadalajara: el caso del Seminario
Laico Juvenil y la revista *Adalid*

Austreberto Martínez Villegas

INTRODUCCIÓN

La juventud como actor histórico posee diversas vertientes de análisis en las que la construcción de una serie de expresiones culturales y la definición de una identidad propia frente a otros sectores etarios ofrece amplias posibilidades para la reflexión historiográfica. Dichas manifestaciones culturales e identitarias se pueden visualizar a través de diversos elementos; en ese sentido, el presente capítulo abordará un ejemplo de cómo la religión constituyó un componente capaz de conjuntar a un grupo de jóvenes, a favor de una visión del mundo peculiar y distintiva.

Los años sesenta del siglo xx son considerados en términos generales como una época en la que, alrededor del mundo occidental, amplios sectores juveniles participaron activamente en el ambiente de contestación y rebeldía que cuestionó varios de los valores sobre los que se cimentaba la mentalidad colectiva de importantes núcleos de la población.¹ Desde la música y la moda hasta los movimientos sociales y políticos constituyeron espacios en que los jóvenes fueron partícipes y protagonistas de numerosas nuevas expresiones que manifestaban una sensación de inconformismo y de deseo de transformación de valores y estructuras.

No obstante, existieron también jóvenes que vivieron este proceso desde una perspectiva muy distinta y se opusieron a esta corriente ge-

1 F. García, *Breve historia del siglo xx*, 1999, pp. 345-353.

neralizada asumiendo un activismo amplio en grupos y movimientos de corte integrista, tradicionalista o conservador, ubicados frecuentemente en el marco ideológico de la derecha radical, que trataban de mantener en el ámbito político, social o religioso distintos aspectos del *statu quo*, o inclusive revertir ciertas transformaciones que algunos sectores llegaron a considerar demasiado progresistas o subversivas.

La iglesia católica romana no fue ajena al espíritu generalizado en favor de innovaciones y cambios de la década de los sesenta, como lo manifestaron los efectos del Concilio Vaticano II (celebrado entre 1962 y 1965).² Las consecuencias de este acontecimiento eclesiástico derivaron en una serie de transformaciones que abarcaron desde la vida litúrgica hasta las actitudes de los católicos hacia aquellos que no lo eran, propiciando la aparición de corrientes progresistas que favorecían el diálogo con el mundo moderno. Dicha apertura no tuvo una recepción unánimemente favorable, pues algunos sectores del catolicismo identificados con posturas integristas descalificaron estos cambios.

El estado de Jalisco en general y su capital Guadalajara en particular han sido zonas cuya identidad ha estado ligada históricamente con expresiones de oposición a ciertas expresiones de la modernidad secularizante, además de que un sector importante de su población presenta una religiosidad profunda, que incluso se ha manifestado en lo político y lo ideológico. El siglo xx fue una muestra palpable de lo anterior a través de agrupaciones y procesos históricos que en el estado jalisciense tuvieron una presencia notable, como lo fueron el Partido Católico Nacional, el movimiento cristero o la Unión Nacional Sinarquista. Otro grupo que fue característico de las tendencias católicas antiizquierdistas en la región fue el de los Tecos de Guadalajara, grupo de carácter reservado que surgió al calor de la lucha por la implantación de la educación socialista en la Universidad de Guadalajara.³

Lo anterior influyó en la existencia de una serie de factores que propiciaron la presencia en la capital tapatía de un sector de la juventud que participó en organizaciones que luchaban por el mante-

2 G. Alberigo, *Breve historia del Concilio Vaticano II (1959-1965)*, 2005; A. Brighenti, J. C., Casas y F. Merlos (coords.), *El Concilio Vaticano II: ¿batalla perdida o esperanza renovada?*, 2015.

3 F. Martínez, "La educación socialista", en F. Martínez (coord.), *Historia de Jalisco*, 1984, t. 4, pp. 531-567, y A. Dorantes, *El conflicto universitario en Guadalajara 1933-1937*, 1993.

nimiento de los planteamientos anticomunistas, antijudíos y antimodernos que caracterizaban el discurso del catolicismo preconiliar. El presente texto analizará algunos de los elementos de identidad y ciertas expresiones a partir de las cuales grupos formados por jóvenes que se opusieron por medio de la militancia activa a varias tendencias innovadoras en el catolicismo derivadas de las transformaciones promovidas por el Concilio Vaticano II, se caracterizaban a sí mismos y planteaban posiciones definidas en contra de sus adversarios, lo que es una muestra de que no necesariamente toda la juventud de los años sesenta tuvo una postura afín a los procesos revolucionarios.

EL TRADICIONALISMO CATÓLICO Y SU OPOSICIÓN A LAS TRANSFORMACIONES PROPUESTAS POR EL CONCILIO VATICANO II

El Concilio Vaticano II, iniciado por el papa Juan XXIII y concluido por Paulo VI, propició una serie de transformaciones en el mundo católico romano, derivadas de los objetivos del papa que lo convocó, en función de lograr el *aggiornamento*, es decir la “puesta al día” de la Iglesia y una innovadora disposición al diálogo con la modernidad.

Los cambios promovidos desde la cúspide eclesiástica en Roma plantearon desde la implantación de una nueva misa (con el sacerdote de cara al pueblo y dicha en lengua vernácula), que vendría a sustituir al antiguo rito tridentino (en latín y con el sacerdote de espaldas al pueblo y de frente al altar en actitud sacrificial), hasta la acogida de iniciativas ecuménicas en favor del diálogo con protestantes, ortodoxos, judíos, musulmanes y otras creencias religiosas. Asimismo, se aceptó el concepto de libertad religiosa, lo que implicó el reconocimiento de lo que las autoridades católicas consideraron el derecho de cada persona para elegir libremente sus creencias religiosas, sin ninguna coerción por parte de cualquier autoridad.⁴

La apertura al mundo moderno que implicó el Concilio Vaticano II propició el acercamiento de varios clérigos a corrientes de

4 Paulo VI, “Dignitatis Humanae. Declaración sobre la libertad religiosa”, en *Documentos completos del Concilio Vaticano II*, 1991 (edición original: 1966), pp. 437-449.

pensamiento que otrora hubieran sido inimaginables, especialmente en América Latina, donde el marxismo fue utilizado como “herramienta de análisis de la realidad” y propició en varios países la aparición de tendencias como la teología de la liberación.⁵ En México el obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, ejemplificó estas corrientes, dada su afinidad con las tendencias de izquierda radicales.

Lo anterior propició actitudes de inicial desconfianza que paulatinamente se fueron transformando en un franco rechazo y condena por parte de sectores católicos que, encabezados por algunos sacerdotes, fueron conformando en varios países núcleos que se autodenominaron como “tradicionalistas”, para reafirmar su aspiración a dar marcha atrás a todos los cambios conciliares. En México uno de los primeros sacerdotes en dirigir esta resistencia contra las innovaciones promovidas por Roma fue Joaquín Sáenz Arriaga,⁶ quien desde años atrás había tenido contacto cercano precisamente con el grupo de los Tecos de Guadalajara. Este sacerdote gradualmente radicalizó sus posturas contra la autoridad vaticana hasta llegar a considerar a Paulo VI como hereje, lo cual le valió la excomunión por parte del arzobispo de México, Miguel Darío Miranda, en 1971. Sáenz escribió varios libros con títulos como *La nueva iglesia montiniana* o *Sede vacante: Paulo VI no es legítimo papa*, además de fundar la publicación periódica *Trento*, que funcionó como órgano de difusión de material polémico en contra de las transformaciones eclesíásticas posconciliares.

Los seguidores de Sáenz Arriaga, entre quienes se encontraban intelectuales católicos relevantes como Antonio Rius Facius, René Capistrán Garza y Gloria Riestra, compartieron la opinión del clérigo en el sentido de considerar que el papa Paulo VI había caído en herejía por haber promovido los cambios posconciliares en la Iglesia, por lo que asumieron la postura sedevacantista, es decir consideraban que la sede de Pedro estaba vacante y que no había papa legítimo. Dicha postura ha sido válida para considerar del mismo modo a

5 J. I. Saranyana (dir.), *Teología en América Latina*, vol. 3, *El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2001)*, 2002.

6 M. M. Pacheco, “Tradicionalismo católico postconciliar, el caso Sáenz y Arriaga”, en M. M. Pacheco (coord.), *Religión y sociedad en México durante el siglo xx*, 2007, pp. 337-366; A. Martínez, “El anticomunismo y el antijudaísmo en dos proyectos de nación católica”, *Caminhos*, 2015, pp. 29-40.

los sucesores de Paulo VI, quienes continúan la línea del Vaticano II. Sáenz murió en 1976 y al año siguiente quienes apoyaban sus ideas fundaron la Unión Católica Trento, dirigida por el sacerdote residente en Acapulco Moisés Carmona, quien después sería consagrado obispo por el prelado vietnamita Ngo Dinh Thuc, también afín al sedevacantismo. Otra corriente del tradicionalismo católico, distinta de la anterior, era el lefebvrismo, que agrupaba a los seguidores del arzobispo francés Marcel Lefebvre, quien en 1970 fundó, para formar clérigos según las normas preconciaciares, la Fraternidad Sacerdotal San Pío X,⁷ cuyos sacerdotes comenzaron su presencia en México a finales de los años setenta, precisamente en el estado de Jalisco. Los lefebvristas consideraban que los papas posconciaciares son legítimos, pero no se les debe obediencia, especialmente en materia litúrgica.⁸

Cabe mencionar que en los primeros años del tradicionalismo católico en México aún no se definían con claridad las posturas sedevacantista y lefebvrista entre los opositores al Concilio Vaticano II, por lo que no sería posible definir la posición exacta de los actores que se analizarán en los siguientes apartados. No obstante, es posible señalar que, sobre todo en los años posteriores al concilio, los tradicionalistas en general tuvieron la esperanza de que las autoridades eclesiásticas dieran marcha atrás con los cambios posconciaciares, aunque gradualmente fueron endureciendo su postura.

Algunos sectores de la juventud católica en Guadalajara no fueron ajenos a estos planteamientos tradicionalistas y fomentaron iniciativas para enfrentarse a algunas autoridades parroquiales y exigir la supresión de las nuevas acciones encaminadas a ofrecer una imagen del catolicismo más abierta al mundo moderno. En la capital jalisciense la existencia, desde 30 años antes del concilio, del grupo reservado de los Tecos,⁹ que desde sus inicios había asumido una

7 N. Muzzio, *Por razón de fe: vida de monseñor Marcel Lefebvre*, 1997, y B. Tissier, *Monseñor Marcel Lefebvre, la biografía*, 2010.

8 A. Martínez, "Tradicionalismo y conservadurismo integrista en el catolicismo en México después del Concilio Vaticano II: continuidades y transformaciones en Guadalajara, Jalisco y Atlatláhuacan, Morelos (1965-2012)", 2016, pp. 101-103.

9 F. M. González, "Los orígenes del comienzo de una universidad católica: jesuitas y sociedades secretas", *Historia y Gráfica*, 2003, pp. 151-205; F. M., González, "Integralismo, persecución y secreto en algunos grupos católicos en México en el siglo xx", en A. Aziz y J. A. Sánchez (coords.), *El Estado mexicano: herencias y cambios*, 2006, pp. 229-275; M. N. López, "Los Tecos en el México

actitud anticomunista, antiliberal y antijudía, fue un elemento que propició que algunos de los liderazgos de los jóvenes tradicionalistas cayeran bajo su esfera de influencia en un momento dado.

Los Tecos iniciaron su trayectoria como grupo reservado a mediados de los años treinta, encabezados por Carlos Cuesta Gallardo, Antonio Leaña Álvarez del Castillo y su hermano Ángel. Dicha organización promovió la fundación de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y se enfocó en la formación de algunos de los estudiantes más destacados de la institución dentro de una ideología fundamentada en la teoría de la “conspiración judeo-masónica”, la cual, desde luego, consideraba al comunismo como un arma de las élites israelitas para la dominación mundial. Esta actitud anticomunista fue una de las características centrales de los militantes Tecos.

El Concilio Vaticano II suscitó las suspicacias de los dirigentes de la agrupación reservada, pues las nuevas actitudes favorables al diálogo con el mundo moderno y, en especial, una visión más favorable hacia los judíos, llegó a despertar una corriente de animadversión hacia las autoridades papales y las nuevas disposiciones que modificaban varios aspectos del catolicismo. Los Tecos, en consecuencia, se caracterizaron por apoyar, principalmente mediante el préstamo de espacios para las celebraciones litúrgicas, las iniciativas de algunos sacerdotes que, a inicios de la década de los setenta, se negaban a dejar de celebrar la misa tridentina en Guadalajara, principalmente al padre Luis Arroyo. La resistencia a adoptar las nuevas normas de la misa, tanto de Arroyo como de otros sacerdotes, por ejemplo, Benjamín Campos (jesuita), Pascual Dávalos y Juan Correa,¹⁰ marcó el inicio de la presencia del tradicionalismo católico en Guadalajara. El análisis del caso de este último clérigo se detallará en el apartado siguiente. Aunque en sus años iniciales Correa no tuvo una actitud ni de simpatía ni de enemistad hacia los Tecos,¹¹ contó con el respaldo de un

de la primera mitad de los años setenta y su proyección internacional anticomunista”, 2007; F. M. González, “Sociedades reservadas católicas y democracia”, en R. Bartra (comp.), *Gobierno, derecha moderna y democracia en México*, 2009, pp. 131-171.

10 A. Martínez, “El tradicionalismo católico en Guadalajara durante los años setenta y ochenta”, en M. E. García, P. Serrano y M. Butler (coords.), *México católico: proyectos y trayectorias eclesiales, siglos XIX y XX*, 2016, pp. 511-513.

11 Roberto Morelos (pseudónimo), entrevista realizada por el autor, 25 de octubre, 2014.

grupo juvenil que, en un momento dado, llegó a estar bajo la influencia de la organización ligada a la UAG, como se verá a continuación.

EL PADRE CORREA: UN SACERDOTE RENUENTE AL CAMBIO

Juan Correa Guzmán era sacerdote diocesano y ostentaba el cargo de párroco durante los años que duró el Concilio Vaticano II en la iglesia de Nuestra Señora de la Luz, ubicada en la colonia Olímpica de Guadalajara. Durante su gestión propició la formación de sus feligreses en temas de doctrina social católica e impulsó estrategias contra la difusión del protestantismo. Correa percibía lo que él consideraba una seria amenaza a la misa tridentina aun desde antes de la finalización del concilio, pues en el transcurso de 1965 llegó a solicitar permiso al arzobispado para la colocación de altares portátiles tradicionales que obstaculizaban la aplicación de las nuevas medidas litúrgicas, aun cuando éstas no implicaban todavía el establecimiento de la nueva misa en sustitución del rito tridentino, pero dichas peticiones fueron rechazadas por el arzobispado.¹² Un grupo de jóvenes de la parroquia, que veían en Correa un mentor, comenzaron a organizarse para mostrar su desacuerdo con las innovaciones y el espíritu modernizador del Concilio Vaticano II; ése sería justamente el inicio de la acción del Seminario Laico Juvenil.

Muy probablemente por su actitud negativa hacia las transformaciones posconciliares, el párroco Juan Correa fue retirado de su cargo en mayo de 1971,¹³ casi año y medio después de haber sido implementada la nueva misa en lengua vernácula. El nuevo párroco de Nuestra Señora de la Luz, el padre Ramón Godínez, fue recibido en un ambiente de tensión por el núcleo tradicionalista de los seguidores de Correa, en donde el Seminario Laico Juvenil tenía un papel central.

Como se verá más adelante, las polémicas entre el párroco Godínez y los miembros del Seminario Laico Juvenil continuaron du-

12 Cartas del 26 de febrero, 27 de febrero y 16 de marzo, 1965, Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG), sección Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1960-1965.

13 Cartas del 23 de mayo, 1971, *ibid.*, exp. 1970-1972.

rante el resto de 1971 y la primera mitad de 1972, y también con su sucesor Vicente García, entre finales de 1972 y 1974. A mediados de la década de los setenta, uno de sus feligreses puso a disposición del padre Correa un domicilio particular en las cercanías del estadio Jalisco, donde se acondicionó un espacio a manera de capilla privada para la celebración de la misa tridentina. Hacia 1977, el sacerdote fundó la denominada Unión Católica Trento de Rescate,¹⁴ como un intento de organizar a sus feligreses en la lucha contra las innovaciones posconciliares, ya sin ninguna relación con la parroquia de Nuestra Señora de la Luz, pero la iniciativa no tuvo mayor fruto. Correa, además de celebrar la misa tradicional en el domicilio señalado, estuvo parcialmente en el templo de la Asunción hasta su muerte, el 25 de julio de 1979.¹⁵ Al morir Correa, el sacerdote Carlos Marquet heredó su feligresía, aunque tenía que viajar desde Irapuato, en donde era sacerdote de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.¹⁶ A su vez, este sacerdote murió en 1987, por lo que sus feligreses buscaron otras opciones para su vida sacramental, pero siempre dentro del tradicionalismo católico.

EL SEMINARIO LAICO JUVENIL, UNA RESPUESTA DE LOS JÓVENES TRADICIONALISTAS AL CONCILIO VATICANO II

Ante las dificultades que el padre Juan Correa estaba experimentando por su negativa a adoptar las nuevas disposiciones en materia litúrgica, varios de sus seguidores jóvenes se agruparon, a inicios de los años setenta,¹⁷ en torno al autodenominado Seminario Laico Juvenil (SLJ). Correa se había encargado de formar desde años atrás a grupos de jóvenes en la doctrina social católica, pues ya desde 1961

14 Carlos Maraveles, entrevista realizada por el autor, 18 de mayo, 2014.

15 Carta del 26 de julio, 1979, Archivo Parroquial del Templo de Nuestra Señora de la Asunción (APTNSA).

16 Atanasio Morales (pseudónimo), entrevista realizada por el autor, 2 de septiembre, 2014.

17 Una hoja sin fecha hallada en este expediente en donde ya se menciona el Seminario Laico Juvenil y se pide la continuidad de funciones del padre Correa mediante 35 hojas con firmas y nombres de feligreses data presumiblemente de la primera mitad de 1970, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1960-1965.

había pedido permiso al arzobispado para que “algunos estudiantes universitarios miembros de la ACJM [...] editen un pequeño periódico que se llamaría *Acción*”.¹⁸ Este periódico muy probablemente dio a estos jóvenes la oportunidad de adquirir experiencia en cuestiones periodísticas a pequeña escala, lo cual sería útil en el futuro, cuando editaran *Adalid*, la revista oficial del SLJ.

Paradójicamente, el Seminario Laico Juvenil surgió con base en las disposiciones del Concilio Vaticano II, que promovían una mayor participación de los laicos en la vida de las parroquias, retomando el concepto teológico de “sacerdocio de los fieles”. Estaba dirigido por Ramón Jorge Guajardo Pérez y era una sección de una obra más amplia que el padre Juan Correa había establecido, dirigida a promover el llamado “sacerdocio de los fieles”.¹⁹ De esta manera, los jóvenes que formaban el SLJ, aun cuando se manifestaban en contra de varias innovaciones posconciliares consideradas un atentado a la verdadera tradición católica, usaban como estrategia el mostrarse como afines a los propios objetivos conciliares, no porque realmente creyeran en ellos, sino para usar el nombre como cobertura de licitud aun dentro del ambiente posconciliar.

Cuando a mediados de 1971 arribó a la parroquia de Nuestra Señora de la Luz el nuevo cura Ramón Godínez, que sustituyó a Correa, tuvo la siguiente percepción del Seminario Laico Juvenil:

He estado hablando con los dirigentes y algunos miembros y no he visto interés positivo religioso ni suficiente claridad en sus finalidades y objetivos. Quieren ciertamente ilustrar y mejorar a los jóvenes con cursos de periodismo, de oratoria o de taquigrafía, pero alimentan un espíritu demasiado polémico que, en lo religioso, confunde y no orienta, destruye y no construye.²⁰

18 Cartas del 16 de febrero y 24 de febrero, 1961, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1960-1965.

19 Correa tomó la noción conciliar de “sacerdocio de todos los bautizados”, que tenía la intención de disminuir la dependencia que tenían del clero los laicos, sobre todo en la acción pastoral, pero Correa le dio un giro inesperado al usarla como impulso y justificación de la actividad de grupos favorables a su postura tradicionalista.

20 “Carta Del Sr. Cura de la Parroquia de la Madre Santísima de la Luz”, julio, 1971, p. 3, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1970-1972.

Godínez vislumbraba desde el inicio de su gestión los problemas que tendría que manejar con el SLJ, partiendo de que era una agrupación que se veía a sí misma como no obligada a colaborar en la vida parroquial, a menos que los sacerdotes fueran afines al tradicionalismo católico, lo cual desde luego era algo opuesto a la visión del nuevo párroco. El SLJ, en respuesta a la actitud de Godínez, publicó un desplegado en el que declaraba lo siguiente:

Si el conservar y defender la pureza de la doctrina católica seriamente amenazada por la herejía “progresista” no es un interés positivo ¿Díganos entonces a que llama Ud. “interés positivo”? ¿O es que acaso “interés positivo religioso” son los cantos profanos que el grupo progresista asesorado por el P. Myvett quiere introducir en las misas? Si para Ud. Sr. Cura el fomentar la idea de Dios en una sociedad que se inclina al ateísmo, el hacer que los jóvenes tomen conciencia de sus deberes para con la Patria y preservar la unidad de nuestras familias no son objetivos y finalidades claras ¿Serán acaso finalidades claras el relajamiento de la moral que se produce con la deshonestidad, la cual conciente [sic] el P. Sandoval uno de los sacerdotes que están bajo su Jerarquía? [...] Respecto a que nuestras afirmaciones y artículos manifiestan “una mentalidad cerrada a toda colaboración con otras agrupaciones y movimientos religiosos de la parroquia” ¿Querrá Reverendo Padre que colaboremos con el grupo que metió el Rock and Roll, el Twist, Go-gó [sic] y demás música profana al templo? [...] Muchas veces escuchamos de sus labios padre, que Ud. no condenaba, ni al progresismo, ni al modernismo, ni al comunismo porque Ud. no estaba viviendo para condenar. Pero hoy sí dedicó parte de su vida a condenar no al progresismo, modernismo o comunismo; sino a un grupo de jóvenes católicos que están luchando contra tales errores y herejías. Aunque dicha condenación la disfraza hábilmente de prohibición.²¹

Este párrafo muestra varios elementos que reflejan la ideología del SLJ, además de hacer explícito su desacuerdo con las directrices del

21 Desplegado dirigido al Sr. Cura de la parroquia de la Madre Santísima de la Luz: Ramón Godínez Flores con copia al Excmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara José Salazar López, sin fecha, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1970-1972.

párroco Godínez. El hacer consideraciones en torno a lo que planteaban como inclinaciones al ateísmo de la sociedad era signo de un rechazo a la secularización y un deseo implícito de que la religión volviera a tener un papel central en la sociedad, sin duda un elemento de oposición contra la modernidad. Otro objetivo destacable es lograr una juventud consciente de sus deberes con la patria, pero ¿qué tiene que ver la defensa de un tradicionalismo religioso con el patriotismo? Esto puede entenderse a través de la visión de México como una nación eminentemente católica, amenazada por enemigos externos e internos, que debía volver a la preeminencia de ese rasgo de identidad que era la religión.

También los miembros del SLJ critican el uso de ritmos contemporáneos populares en la misa, por considerarlos indignos y poco adecuados a la tradición litúrgica eclesial. Este grupo juvenil se oponía justamente a lo que las autoridades eclesiales habían considerado una buena posibilidad para atraer jóvenes a la Iglesia, el uso de instrumentos y ritmos musicales actuales.

Con base en lo anterior, podría decirse que la identidad del SLJ estaba fundamentada en un nacionalismo católico de corte integrista: planteaba una defensa de la fe en su pureza e integridad, a la vez que aspiraba a un México católico y a una sociedad unida bajo las normas religiosas. Por otra parte, la práctica religiosa debía ser un signo identitario central en los miembros del SLJ, desde luego resguardando la forma tradicional de las devociones y luchando por impedir prácticas que en su opinión profanaban lo sagrado.

LA DEFENSA DE LA TRADICIÓN POR MEDIO DEL SACRIFICIO: EL AYUNO DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1971

Los miembros del SLJ organizaron algunas acciones de protesta contra la autoridad parroquial, que en cierta manera eran parte de los actos de culto normales antes del Concilio Vaticano II, como, por ejemplo, la asistencia a misa por parte de las mujeres con velo y vestido largo o la recepción de la comunión de rodillas, pero que en el contexto posconciliar representaban una acción de rebeldía.

Otras acciones eran relativamente más radicales, como un ayuno de 12 horas realizado el domingo 28 de noviembre de 1971, que según la crónica de la revista *Adalid* consistió básicamente en que los integrantes del SLJ estuvieron presentes en todas las misas del día sin salir del templo y obviamente sin tomar alimento. La crónica incluye algunas percepciones que se hacen de otros sectores juveniles de la parroquia, como se puede observar en el relato de la misa de 10 AM, correspondiente al llamado Grupo Juventud, coordinado por el padre Arturo Moreno, vicario cooperador de la parroquia y encargado de la pastoral juvenil:

Entraron varios jóvenes, muchos van muy melenudos y muchas minifaldas, no me parece que esta sea la mejor manera de asistir al templo [...] la limosna la recogen muchachas con minifalda, y así entran hasta el altar, esto sí es más ostentación, creo, que el hacer el ayuno.²²

Los jóvenes del SLJ condenaron las modas como el pelo largo en los hombres o la minifalda en las mujeres, otro rasgo a contracorriente de lo que se consideraba elementos audaces y atractivos para la juventud del momento, especialmente en lo referente a la ropa o el cabello. Tales rasgos se consideraron un símbolo de la rebeldía juvenil de los años sesenta, y los miembros del SLJ los rechazaban por considerarlos impropios para un momento sagrado, el de la misa.

A lo largo del día continuó la presencia del grupo en el templo, que incluyó una exhortación del líder del SLJ, Ramón Guajardo, como lo señala la crónica en *Adalid*: “Ramón nos dio una plática sobre el ayuno... el progresismo ataca el ayuno y las penitencias en general como anticuadas y propias de otro tiempo”.²³ La piedad preconiliar, ahora considerada una herramienta de protesta, es rescatada por la agrupación tradicionalista; prácticas como el ayuno habían sido mitigadas por algunas disposiciones posconciliares, pero para los miembros del SLJ eso era una forma de disminuir la oportunidad de ofrendar sacrificios concretos a Dios.

22 *Adalid*, diciembre, 1971, p. 3.

23 *Loc. cit.*

El punto culminante del ayuno llegó en la misa de las 19 horas, justo al final de la jornada, en el momento en que los miembros del SLJ determinaron comulgar de rodillas:

A la hora de comulgar nos formamos en la fila ...adelante ...adelante de rodillas , estamos Margarita y yo, se acerca el padre Barragán y nos dice “Párense”, nosotros le decimos que queremos comulgar de rodillas [...] , siguen más muchachas del Seminario, Trini e Ivis, “Párense”, Ivis y Trini siguen de rodillas, el padre dice “Entonces no les doy la comunión, igual con Gaby, con Law, Gaby, Berta y Trini están llorando en el comulgatorio, me hago fuerte, recuerdo que ya otro sufrió muchas más vejaciones [refiriéndose al padre Correa] y empiezo a cantar con todos mis pulmones: ¡Que Viva mi Cristo, Que Viva mi Rey, Que todo lo impere triunfante su ley!, los muchachos que están en el comulgatorio de rodillas y las muchachas que lloran me siguen, primero entrecortadamente y después fuertemente: ¡Viva Cristo Rey, Vivaaa Cristo Reyyy! el padre Barragán termina de dar la comunión a los que la aceptaron de pie, se acerca Ramón [el líder del SLJ] y le dice: “¡Padre, los muchachos y yo queremos comulgar!, “Pues si no se paran no les doy la comunión” y diciendo esto, se mete enojadísimo, sube apresuradamente las gradas hacia el Sagrario y cuando llega, de mal modo, mete el copón y avienta la puertita del Sagrario que queda abierta [...] los muchachos aun permanecen en el comulgatorio de rodillas, ¡por fin! Llega el padre Sandoval y nos imparte la comunión de rodillas, todos comulgamos [...] al salir, los del grupo del padre Godínez nos injurian a gritos, contestamos con vivas a Cristo Rey y al Seminario Laico Juvenil, estamos felices, hemos sido injuriados y humillados por querer recibir a Cristo de rodillas.²⁴

Este relato, aunque extenso, muestra el dramatismo que, en las crónicas de *Adalid*, los miembros del SLJ trataban de impregnar a sus acciones como estoicos actos de sacrificio. Destaca el referente a la identidad cristera a través del canto y de una disposición al martirio, si no físico, al menos moral; los jóvenes tradicionalistas querían

24 *Loc. cit.*

promover de sí mismos una imagen de católicos dispuestos a todo sacrificio por su fe, aun cuando sus adversarios vieran este tipo de acciones sólo como meros actos de provocación y protagonismo. La comunión de pie fue una de las modificaciones a los actos de piedad en la misa que provocaron la ira de los tradicionalistas en todo el mundo, ya que se consideró una falta de respeto hacia la majestad de Jesucristo presente en la Eucaristía y una posible negación implícita de la fe en ese misterio del dogma católico.

Por acciones como la del ayuno antes referido, en 1972 el padre Arturo Moreno comentaba que los miembros del el SLJ “organizan ostentorias [*sic*] protestas contra el trabajo parroquial en sus incipientes líneas de pastoral juvenil y litúrgicas (pancartas, huelgas de hambre, cantos belicosos dentro del templo, hacen circular volantes con sus ataques corrosivos)”.²⁵ Las autoridades parroquiales compartían en su mayoría la visión despectiva hacia los jóvenes tradicionalistas; el hecho de calificar al ayuno como una “huelga de hambre” y de considerar el himno a Cristo Rey un simple canto belicoso mostraban una actitud de antagonismo y de nula disposición a ceder en algo a los reclamos del SLJ, el conflicto parecía no tener fin.

LA IDENTIDAD QUE EL SEMINARIO LAICO JUVENIL DIFUNDÍA DE SÍ MISMO Y LA CONTINUIDAD DEL CONFLICTO PARROQUIAL

En una “Carta de la juventud católica del seminario laico a los padres de Familia” de finales de 1971 se señalaba:

En el seminario laico no creemos en el engaño de la brecha entre generaciones ni culpamos a todos los adultos de ser los causantes de todos los problemas que el mundo padece en la actualidad, porque ahí hemos aprendido que si los mayores son culpables, esa culpabilidad es la misma que podemos tener los jóvenes, no habernos empeñado en cumplir con nuestros deberes como hijos de Dios, como hombres y como patriotas.²⁶

25 “Evaluación y proposiciones sobre la parroquia de N. Sra. de la Luz”, sin fecha, p. 2, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1970-1972.

26 AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1970-1972.

El tema de la brecha generacional fue uno de los principales tópicos de análisis relacionado con los movimientos juveniles de la precedente década de los sesenta y aun en los setenta; sin embargo, los miembros del SLJ planteaban una propuesta distinta, la de compartir responsabilidades de los adultos en la falta del cumplimiento del deber hacia la superioridad, lo que implicaba una visión jerárquica de la vida que exaltaba la disciplina y la autoridad. También señalaban:

En el Seminario se nos enseña la forma de cumplir nuestros deberes para con Dios, nuestra Patria y nuestra familia y por lo tanto se nos infunde un profundo respeto hacia todo aquello que es digno de veneración, especialmente a nuestro Creador, a su Iglesia, a nuestra Patria y a nuestros padres.²⁷

De ese modo, el SLJ se veía a sí mismo como parte de la solución a esa crónica pérdida del sentido del deber que según su diagnóstico aquejaba a los jóvenes de ese tiempo. Deseaba promover una imagen de agrupación educadora de la juventud en el sentido de valorar la jerarquía y las responsabilidades, en contraposición a la anarquía social, que percibían como un peligro inmediato para varios jóvenes. Otra puntualización que hacían en el mismo documento era la siguiente:

La Iglesia no se va a salvar haciendo “misas” de juventud ni atentando contra las enseñanzas de su Magisterio: Cumpliendo con las disposiciones del Concilio en el Seminario se nos instruye sobre las verdaderas enseñanzas del Magisterio Infalible de la Iglesia y en vez de ofrecernos convivencias sacrílegas y misas a go gó, se nos ofrecen sacrificios y entrega al servicio de Cristo. La Iglesia necesita de todos sus hijos. La paternidad tiene el fin de la salvación de los hijos que Dios les ha dado, dignos de Él y de la Patria. Y el Seminario Laico de la Parroquia de la Luz pone a su disposición los medios para conseguir ese fin tan importante.²⁸

27 *Loc. cit.*

28 *Loc. cit.*

Aquí hay afirmaciones algo contradictorias, pues al mismo tiempo que se atacaban algunas de las innovaciones litúrgicas más audaces que se hacían en la época, se pretendía apoyar la labor de la agrupación en el mismo concilio; es decir, por estrategia, no se oponían explícitamente al Concilio Vaticano II, al menos en lo público, pues el SLJ deseaba ser percibido como una organización totalmente dentro de la normatividad de la Iglesia. Asimismo, apelar a los deberes de la paternidad era una forma de mostrar al seminario como una herramienta de ayuda para la tarea de los padres católicos de educar cristianamente a sus hijos.

En lo que se refiere a la continuidad del conflicto entre el SLJ y las autoridades parroquiales, Ramón Godínez fue nombrado en agosto de 1972 secretario de la Sagrada Mitra por el arzobispo de Guadalajara, José Salazar, debido a lo cual fue relevado del cargo de párroco de Nuestra Señora de la Luz.²⁹ En su lugar fue designado Vicente García, a quien el prelado ordenaba “tener muy en cuenta, en el desempeño de este servicio, las normas y disposiciones del Concilio Vaticano II”.³⁰ El enfrentamiento constante entre la agrupación de jóvenes tradicionalistas y el párroco continuó, aunque ya centrado sobre todo en las polémicas difundidas a través de la revista *Adalid*.

En una hoja de propaganda, sin fecha, pero presumiblemente redactada en la etapa de García como párroco, el SLJ planteaba lo siguiente como diagnóstico de la situación de la juventud en ese momento:

Los jóvenes de ambos sexos son objetos de una serie de atentados planeados con un cuidado y una malicia increíbles. Desde el cine, la televisión, gran parte de la prensa y la radio, las escuelas y últimamente hasta los púlpitos, opera una poderosa conspiración a nivel internacional dirigida especialmente contra la juventud. El fin primordial de esta satánica conspiración es envilecer a los pueblos y nada mejor para

29 Carta del 14 de agosto, 1972, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1972-1973.

30 Carta del 9 de agosto, 1972, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1972-1973.

lograrlo que pervertir y corromper primeramente a la juventud. Cualquier pueblo en el que los jóvenes hayan perdido el recto concepto del honor y las virtudes y desprecien todo aquello que hace grande y noble a una nación, está fatalmente destinado a ir cayendo en abismos de degradación cada vez más profundos.³¹

En estas líneas los miembros del SLJ hacen un juicio de las circunstancias que rodeaban a la juventud de la época, considerando que ésta se encontraba en medio de una serie de amenazas a su integridad y pureza. Lo más relevante es que la causa última de ello era una conspiración internacional, lo que bien podría ser un primer paso para plantear tesis conspiracionistas en sentido antijudío, lo cual también podría mostrar el fortalecimiento de influencias como la de los Tecos, pues justamente este tipo de discurso relacionado con la “conspiración judeo-masónica” es el que el grupo reservado planteaba como elemento ideológico que sus seguidores debían difundir.

Ante la situación de amenaza moral en contra de las virtudes deseables en el joven, el SLJ ponía a disposición su esfuerzo formativo:

De aquí la urgente necesidad de que los jóvenes, tanto hombres como mujeres, se enteren de lo que contra ellos se está maquinando y una vez enterados se preparen con entusiasmo y ardor para impedir que la acción corrosiva de esta conspiración siga causando estragos. El Seminario Juvenil de esta parroquia ha sido creado con el fin de dar a todos los jóvenes la preparación y formación necesarias en lo religioso, en lo moral-espiritual y en lo cultural para que puedan realizar eficazmente esa labor regeneradora que ha sido encomendada a todos aquellos católicos que aun consideren el amor a Dios, a la Patria, a la familia y a la pureza de costumbres, como los más sólidos cimientos que sustentan la nobleza y la grandeza de las naciones.³²

Nuevamente el SLJ se muestra como la cura o, en este caso, la vacuna para remediar las posibles enfermedades morales de los jó-

31 Hoja de propaganda del SLJ, sin fecha, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp.1974-1981.

32 *Loc. cit.*

venes de la época; se trataba de definir una identidad de institución formadora en valores religiosos y patrióticos con la idea de mejorar la mentalidad juvenil y formar buenos mexicanos y devotos católicos para el futuro. Con este discurso se pretendía atraer más adeptos y ganar también la confianza de los padres de familia.

La formación que se daba en los cursos del seminario se dedicaba a temas diversos, especialmente religiosos, sobre todo “el problema más grave y candente que padece la Iglesia en la actualidad: el progresismo o la deformación de la ortodoxia católica”.³³ Además de ello, se estudiarían temas filosóficos, históricos, sociológicos y de economía, entre otros. Destaca un especial interés por estudiar “las costumbres de los diversos pueblos de la tierra en distintas edades y su repercusión en el destino de los pueblos”,³⁴ así como el impulso a actividades físico-deportivas. Párrafos más adelante, en la misma hoja propagandística, se detallan algunas modalidades de los participantes en el seminario y la forma en que se trabajaba:

Aunque este seminario está promovido por esta Parroquia, pueden pertenecer a él muchachos y muchachas de cualquier rumbo de la ciudad. Los miembros son de dos clases. Activos y por correspondencia. Los miembros activos, además de recibir la formación ya mencionada participarán en las labores apostólicas y sociales que el seminario realiza, y los miembros por correspondencia sólo recibirán la formación y procurará prestar algún tipo de ayuda al seminario cuando estén en posibilidades de hacerlo.³⁵

Aun cuando los párrocos Godínez y García repetidamente los habían desautorizado y habían negado el apoyo de la autoridad parroquial a sus labores, los seguidores del SLJ continuaban ostentándose como miembros de la parroquia de Nuestra Señora de la Luz. Ello en continuidad con su estrategia de ostentarse como una asociación plenamente integrada en una parroquia y autorizada por

33 *Loc. cit.*

34 *Loc. cit.*

35 *Loc. cit.*

el Vaticano, aun cuando los miembros del SLJ seguían en confrontación abierta con el párroco.

Al parecer, entre 1974 y 1975 prácticamente cesó la actividad del SLJ, al menos en la parroquia de Nuestra Señora de la Luz. Desafortunadamente, a partir de ese año no hay documentación sobre este grupo en los archivos arquidiocesanos, debido quizá a que el padre Correa ya celebraba tanto en un domicilio particular cercano al estadio Jalisco como en el templo de la Asunción, y a que este sacerdote se había distanciado de los Tecos, organización que, como se verá más adelante, ya ejercía una influencia importante sobre el SLJ.

Otro factor que pudo causar el abandono de la parroquia de Nuestra Señora de la Luz habría sido que las autoridades parroquiales y, de hecho, tampoco las episcopales —como se verá al revisar la postura del arzobispo Salazar respecto a *Adalid*— nunca harían la más mínima concesión a las demandas del SLJ.

Asimismo, hacia mediados de los años setenta las posturas tradicionalistas del país se radicalizaban cada vez más en favor de tendencias sedevacantistas, lo cual promovía la idea de que las parroquias obedientes al Vaticano ya eran un caso perdido para el tradicionalismo y lo mejor era alejarse definitivamente de ellas.

LA REVISTA *ADALID*, UN ARMA DE DIFUSIÓN EN LA LUCHA CONTRA LAS DIRECTRICES POSCONCILIARES

El SLJ publicó una inicialmente pequeña revista quincenal de difusión parroquial y corto tiraje llamada *Adalid*. Esta publicación es prácticamente el primer medio impreso de corte plenamente tradicionalista en Guadalajara. El primer número apareció hacia mayo de 1971. Según un informe del párroco Vicente García,³⁶ cuando *Adalid* se distribuyó por primera vez ya se sabía de la destitución de Juan Correa como párroco, aunque éste aún no hacía la entrega oficial a Godínez, por lo que, al menos para el primer número, Correa aportó una buena parte de los recursos económicos de edición,

36 Informe del 14 de julio, 1973, p. 1, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1973.

mediante el presupuesto parroquial. Los contenidos de *Adalid* eran de una línea totalmente opuesta al progresismo y las innovaciones litúrgicas; asimismo, varios de los artículos planteaban temas anti-comunistas.

Al llegar a su cargo, del mismo modo que criticó negativamente al SLJ, Ramón Godínez se expresó del siguiente modo respecto a *Adalid*:

El periódico quincenal ADALID me parece también demasiado combativo: tiene afirmaciones y artículos enteros que manifiestan una mentalidad cerrada a toda colaboración con otras agrupaciones y movimientos religiosos de la parroquia. He hablado ya con los dirigentes tanto del seminario como del periódico para buscar una coordinación conmigo como párroco e integrarlos a la vida parroquial, sin haberlo logrado: expresamente me han dicho que quieren estar y trabajar al margen de toda orientación que yo como párroco estoy en el deber de urgir. Por lo cual no podemos recomendar las actividades de este seminario ni aprobar la publicación ni la lectura de este periódico.³⁷

Godínez desconfiaba de la autonomía que pretendía tanto el SLJ como la línea editorial de *Adalid*, además de condenar totalmente su oposición al clima de apertura posconciliar en la Iglesia. *Adalid* fue el vehículo de las posturas del SLJ en defensa del padre Juan Correa y en contra de Ramón Godínez, además de sostener crecientes posturas de corte tradicionalista, si bien se guardaban de atacar abiertamente al papado, especialmente en la etapa inicial de la publicación. En un número publicado en diciembre de 1971, después de hacer un recuento del ayuno mencionado en el apartado anterior, reproducen de modo facsimilar una carta del cardenal Alfredo Ottaviani, quien para entonces ya había salido de la jefatura de la Congregación para la Doctrina de la Fe, pero no dejaba de ser un punto de referencia para los católicos integristas debido a su papel de opositor a las reformas durante el Concilio Vaticano II. En dicha misiva, además de acusar recibo de varios números de *Adalid*, Ottaviani hace algunos elogios a la publicación, entre los que destaca la siguiente frase:

37 "Carta Del Sr. Cura de la Parroquia de la Madre Santísima de la Luz", julio, 1971, p. 3, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1970-1972.

les animo de todo corazón a seguir con valentía la tarea de educar a las jóvenes generaciones en el espíritu de la más pura ortodoxia según el magisterio de la Iglesia. Para ello les ofrezco mis oraciones les envío mi bendición.³⁸

Tales palabras fueron consideradas por los miembros del SLJ prácticamente un aval poderoso que podían esgrimir frente a sus adversarios.

Aunque, como se mencionó, Ottaviani ya estaba retirado del cargo que le dio fama en el mundo católico, los miembros del seminario utilizaron y difundieron esta carta como si implicara una aprobación del Vaticano a sus acciones. El arzobispo Salazar diría meses después, refiriéndose a la carta de Ottaviani, que “se trata solamente de una bendición particular, pero de ninguna manera de una bendición o aprobación oficial del Vaticano”.³⁹ Desde luego, las autoridades parroquiales y el episcopado tapatío no dieron importancia a esa misiva; en cambio, podía ser utilizada como un argumento legitimador válido ante parte de la feligresía que veía en Ottaviani a una figura de autoridad.

Ramón Godínez expresó su diagnóstico de la situación y algunas posibles estrategias para manejarla, en una misiva enviada al arzobispo Salazar:

En mi opinión creo que siguen provocando para que polemiquemos con ellos. Creo que no conviene enfrentarse en un plan serio a sus pretensiones porque no proceden con sinceridad ni con finalidades puramente religiosas. Los dirigentes también sienten que se van debilitando: los muchachos los están abandonando; sólo las muchachas han perseverado por más tiempo y con más entusiasmo. El último número de la revista presenta nuevos encargados; creo que los anteriores ya se han retirado. En suma, creo firmemente que su obra no puede prosperar. En relación a este problema, los padres de la Parroquia tratamos de realizar este plan: esforzarnos por promover positivamente grupos

38 *Adalid*, diciembre, 1971, p. 1.

39 Carta del 3 de marzo, 1972, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1972-1973.

juveniles no centrándolos en la parroquia, sino apoyándolos y asistiéndolos en diferentes sectores del territorio parroquial [...] En este trabajo con los jóvenes tratamos de no hacer referencia directa al Seminario Laico ni mucho menos dependemos de sus puntos de vista.⁴⁰

El párroco consideraba que el SLJ se iría desgastando por sí mismo, que *Adalid* mostraba una inestabilidad que podría ser el preludio de su fin y que, en todo caso, los sacerdotes de la parroquia podían trabajar en una pastoral juvenil que ignorase totalmente las acciones de la agrupación tradicionalista. Godínez no contaba con que, al contrario, *Adalid* se fortalecería por el apoyo de una organización externa al ámbito parroquial, los Tecos.

LA INFLUENCIA DE LOS TECOS EN LA REVISTA *ADALID*

Vicente García, el sucesor de Ramón Godínez al frente de la parroquia de Nuestra Señora de la Luz, comentó la trayectoria de *Adalid* en los siguientes términos:

El contenido y el tiraje de la revista hacen suponer que están apoyados y manipulados económica e ideológicamente por grupos extremistas de derecha. En cuanto al contenido el periódico “Adalid” ha pasado por varias etapas. En un primer momento se lucha por afianzarse, se intenta obtener la aprobación eclesiástica, cosa que nunca obtuvo. Enseguida entra en una posición de polémica contra los sacerdotes seguidores del “progresismo”. Se narran las grandes “hazañas” de los miembros del Seminario laico dentro de la parroquia de la M. Sma. De la Luz. Por último, viene la etapa que se podría llamar intelectual. La publicación se llena de artículos cada vez más doctrinales que en su contenido superan la capacidad intelectual y literaria de los miembros de tal Seminario.⁴¹

40 Carta del 15 de diciembre, 1971, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1970-1972.

41 Informe del 14 de julio, 1973, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1973.

El padre García describía someramente la evolución de la revista y señalaba la posibilidad de injerencia externa, de la extrema derecha, en la elaboración de la publicación. Más adelante en este mismo informe se señala que en la más reciente etapa se pueden leer en *Adalid* textos de Maurice Pinay (que fue el pseudónimo que el líder de los Tecos, Carlos Cuesta Gallardo, usó para escribir el libro *Complot contra la Iglesia*)⁴² y de Gloria Riestra.⁴³ Lo anterior es un indicio de la influencia que los Tecos llegaron a tener sobre el SLJ, ya que ambos autores eran afines tanto al sedevacantismo como a la agrupación fundadora de la Universidad Autónoma de Guadalajara. García concluye su informe con las siguientes sugerencias: “1.-Que se mande una carta a todos los sacerdotes dando a conocer la naturaleza y tendencias de *Adalid* y contraindicando su lectura. 2.-Prohibir la asistencia de niños y jóvenes a sus centros de reunión”.⁴⁴

Quizá el 14 (enero de 1972) sea el primer número en donde aparecen los textos de Gloria Riestra y Maurice Pinay; ahí se puede leer un artículo titulado “El concientismo, el sincerismo y el autenticismo”,⁴⁵ donde Riestra señala que la importancia otorgada al respeto a la libertad de conciencia y a la autenticidad del fiel en el contexto posconciliar estaba conduciendo a un caos moral en la Iglesia. En el caso del texto firmado por Maurice Pinay se trataba de un fragmento de un libro (que se reprodujo íntegramente a lo largo de los números subsecuentes) que hacía alusión al caso histórico del papa Honorio del siglo VII, el cual fue excomulgado.⁴⁶ Dicho caso fue un argumento recurrente entre los sedevacantistas para fortalecer

42 Antonio Castillejos, entrevista realizada por el autor, 26 de febrero, 2014.

43 Gloria Riestra fue una escritora y poetisa, nacida en Tampico, que en un primer momento mantuvo una postura conservadora pero leal a Paulo VI y escribía en *La Hoja de Combate*, de Salvador Abascal Infante. Hacia 1972 comienza a cambiar su postura y adopta el sedevacantismo y sería una de las fundadoras del periódico *Trento*, del cual llegaría a ser directora. Por esta época también mantuvo cercanía con los Tecos y quedó envuelta en una polémica doctrinal con Abascal Infante. Cfr. S. Abascal, *El papa nunca ha sido ni será hereje*, 1979.

44 Informe del 14 de julio, 1973, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1973.

45 *Adalid*, enero, 1972, p. 3, en AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1972-1973.

46 Carta del 3 de marzo, 1972, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1972-1973; *Adalid*, enero, 1972, pp. 6 y 7.

su argumento sobre la posibilidad de que un papa pudiera caer en herejía y por tanto estar excomulgado, tal como personajes como Joaquín Sáenz Arriaga señalaban que había ocurrido con Paulo VI. Como ya se dijo, *Adalid* nunca planteó abiertamente la posibilidad de que el papa pudiera estar excomulgado, pero incluir artículos relativos a la eventualidad de que un obispo de Roma pudiera incurrir en tal situación, era una forma indirecta de sugerir tal posibilidad.

La participación de Riestra y la reproducción de los escritos de Cuesta Gallardo dio un giro en la revista, pues estos autores rebasaban la capacidad de escritura de un grupo de jóvenes supuestamente independientes ¿Cómo es que el SLJ pudo incluir entre las páginas de una sencilla revista parroquial a autores que estaban entre los más renombrados tradicionalistas? Es ahí donde entra la influencia de los Tecos, a lo cual se añade que, a partir de este número de enero de 1972, *Adalid* ya era una revista de quince páginas, cuando la mayoría de los números previos era sólo de cuatro. Esto podría ser indicativo de que, además del apoyo para la consecución de autores, los Tecos también habrían provisto recursos económicos.

De hecho, en un informe de finales de 1972 el padre Arturo Moreno, responsable en Ntra. Sra. de la Luz para la pastoral juvenil, fue mucho más explícito en señalar la presencia de la organización formadora de la Universidad Autónoma de Guadalajara. Afirmaba que el SLJ era un movimiento de jóvenes de ambos sexos entre los 14 y 20 años y que

se caracterizan por una gran ignorancia religiosa, un acomodamiento tradicional al culto externo y superficial, una fe infantil sin fundamentos serios de ninguna clase, una consciencia deformada y tendenciosa; tienen bastantes medios económicos y están capitaneados por 3 o 4 líderes adultos (que no viven en la Parroquia) de la Universidad Autónoma de Guadalajara sin permitir diálogo y sin oír razones, defienden rabiosamente actitudes, palabras y tradiciones sin sentido, de la Iglesia antes del Concilio Ecuménico, apelando a personas y autoridades que piensan como ellos. Están afiliados al movimiento nacional

de los “Tecos” [...] y su actividad es atacar, difamar, chantajear [...] a quienes hacen o dicen algo fuera de su “línea”.⁴⁷

Moreno señalaba abiertamente la injerencia de adultos en las directrices del SLJ y de hecho adultos pertenecientes al grupo de los Tecos. Aun cuando mucho del contenido de *Adalid* haya sido influido por la agrupación reservada, los miembros jóvenes del seminario se apropiaron del discurso tradicionalista y se radicalizaron en la medida en que las autoridades parroquiales fortalecían su postura.

Cabe mencionar que ya hacia mediados de los años setenta el padre Juan Correa comenzó a tener una cierta aversión hacia los Tecos, por lo que desaprobó esta intervención en *Adalid* y trató de mantener una autonomía respecto de la organización reservada, debido especialmente a que se oponía a que un grupo laico ejerciera poder sobre un sacerdote.⁴⁸ Como ya se dijo, eso pudo ser un factor para que la difusión de la publicación y la acción del seminario disminuyera hacia 1975.

La línea hacia un tradicionalismo cada vez más radicalizado y las ediciones de 15 páginas continuaron en los números subsecuentes de *Adalid*; a manera de ejemplo, en el del 15 de noviembre de 1973 aparece Marcel Lefebvre en la portada y dentro de la revista, varios artículos favorables a este prelado, en un momento en que los sedevacantistas mexicanos aún no lo condenaban, como ocurrió más tarde. También se transcribe (en este número y el siguiente) una conferencia de Lefebvre en la que consideró al Concilio Vaticano II como el origen de la crisis que vivía en aquellos años el catolicismo.⁴⁹ Se agregaba un texto del arzobispo Salazar en el que éste condenaba al socialismo.⁵⁰ Con ello se veía la línea ambigua que en algunos momentos tomaba la revista, pues por un lado se insinuaba

47 “Evaluación y proposiciones sobre la Parroquia de N. Sra. de la Luz”, sin fecha, p. 2, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1972-1973.

48 Carlos Maraveles, entrevista realizada por el autor, 18 de mayo, 2014.

49 *Adalid*, 1 de diciembre, 1973, pp. 6-9 y *Adalid*, 15 de noviembre, 1973, pp. 3 y 6-9, en AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1972-1973.

50 *Adalid*, 15 de noviembre, 1973, p. 13, en AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1972-1973.

la herejía del papa Paulo VI, pero por otro se reconocía la autoridad de un prelado obediente al papado en el tema de una condena anti-comunista.

Para diciembre de 1973, el arzobispo de Guadalajara, José Salazar, decía sobre la revista:

Lamentamos que en esa comunidad parroquial se edite y distribuya con profusión una revista llamada *Adalid* que se presenta como órgano oficial del Seminario Laico Juvenil de la Parroquia de la Madre Sma. de la Luz y que últimamente se ha distinguido por una crítica amarga y nada cristiana contra sacerdotes y obispos y aun contra el papa Pablo VI. Conviene dejar en claro que ni dicha revista ni el Seminario Laico Juvenil pertenecen o dependen en ninguna manera de la Parroquia, aunque usen su nombre.⁵¹

La descalificación que la autoridad eclesiástica máxima de Guadalajara hizo del seminario pudo haber sido también un impulso para que sus miembros tomaran posturas abiertamente sedevacantistas. Esta condena explícita por parte de Salazar debió de ser un revés en la estrategia del SLJ de presentarse como un organismo plenamente autorizado por la jerarquía católica. En julio de 1974 Salazar decía sobre *Adalid* que era una revista que, “con el pretexto de defender tradiciones legítimas de la Iglesia, critica con amargura y hasta con insolencia al papa, cuya autoridad también ponen en duda”.⁵² Se llegaba ya a un clima de enfrentamiento entre *Adalid* y la autoridad eclesiástica que pudo haber marcado el punto de no retorno en la adopción de una posición abiertamente sedevacantista entre los miembros del SLJ.

Ya en su cargo de secretario de la Sagrada Mitra, Ramón Godínez siguió la pista de *Adalid* y elaboró un dictamen referente a los números de noviembre y diciembre de 1973, en que, después de referirse a una serie de artículos en los que se criticaba la autoridad

51 Carta del 6 de diciembre, 1973, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1972-1973.

52 Carta del 29 de julio, 1974, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp. 1974-1981,.

de Paulo VI, sin negarla totalmente, se hablaba en contra del Concilio Vaticano II y se censuraban algunas innovaciones litúrgicas, comenta lo siguiente: “todo el enfoque de este órgano periodístico *Adalid*, está infectado de un pútrido anquilosamiento, un tradicionalismo rebelde y majadero contra la verdadera Tradición y contra el Magisterio Eclesiástico”.⁵³ Los comentarios en contra de la revista del SLJ señalaban una actitud de oposición a la jerarquía que reflejaba un rechazo cada vez más profundo hacia las autoridades eclesiásticas y la pérdida, para los tradicionalistas, de la esperanza de que pudiera haber marcha atrás en la aplicación de las directrices del Concilio Vaticano II. Aparentemente, *Adalid* dejó de circular en 1975, casi al mismo tiempo en que el SLJ dejó de participar activamente en la vida de la parroquia de Nuestra Señora de la Luz. Esto pudo haber sido el inicio de nuevos lineamientos de acción para los tradicionalistas, que pasaron por un alejamiento definitivo de los templos obedientes a la autoridad papal para formar sus propias comunidades sedevacantistas y negar el reconocimiento al papado, en favor de una radicalidad en la interpretación de la defensa de la tradición.

CONSIDERACIONES FINALES

El SLJ y *Adalid* fueron una muestra de la manera en que la condición juvenil se expresó de una manera distinta para algunos sectores que, aunque minoritarios, no dejan de ser representativos de la diversidad de las vivencias juveniles en el México de los años setenta. El tradicionalismo católico como reacción contra las innovaciones del Concilio Vaticano II promovidas por las autoridades eclesiásticas representó, paradójicamente, una forma de rebeldía que, expresándose en cauces distintos a la estereotipada imagen del joven insurgente de los sesenta y setenta, definió una identidad y un tipo de acción particular enraizadas en la defensa integrista de una visión de la religión opuesta a las transformaciones de la modernidad.

53 “Dictamen sobre algunos artículos de *Adalid* de noviembre y diciembre de 1973”, 7 de marzo, 1974, AHAG, sec. Gobierno, serie Parroquias, caja Ntra. Sra. de la Luz (1939-), exp.1974-1981.

Adicionalmente, se puede observar una concepción del joven como sujeto de deberes y no tanto de derechos, como lo afirmaban sectores juveniles mayoritarios. Esto es fruto de una valoración positiva de una sociedad jerarquizada en que el respeto a la autoridad debía ser uno de los motores de acción de la juventud, lo cual encaja en una visión política derechista que ponía la jerarquización por encima de cualquier igualitarismo y que fue un elemento constitutivo central de la identidad de esta agrupación. Los miembros del SLJ también planteaban una visión de la juventud como víctima de amenazas hacia sus virtudes potenciales. Para ellos, el entorno de vicios y malas costumbres podía causar la degradación moral de los jóvenes, por lo que la agrupación era vista como la instancia que, a través de sus elementos de formación, iba a contrarrestar la mala influencia del ambiente.

El mundo adulto, primero a través de la influencia del padre Juan Correa y después por medio de los Tecos, ejerció desde luego una influencia notable en la formación de los miembros del SLJ y en una visión radicalizada de la situación del catolicismo en la coyuntura histórica de los años sesenta, pero eso no es obstáculo para considerar que los miembros del seminario hicieron suyas las convicciones tradicionalistas y las manifestaron a través de acciones de protesta y de la organización de actividades formativas que pretendieron acrecentar el número de sus seguidores.

El fracaso del grupo en lograr dar vuelta atrás con respecto de las orientaciones posconciliares en la parroquia de Nuestra Señora de la Luz y la negativa a aceptar los cambios en el catolicismo de la época fueron factores que consolidaron una visión de la religión ajena al clima de diálogo con el mundo moderno que radicalizó cada vez más las posturas de los miembros del SLJ y que derivó en una separación total de la institución eclesial oficial, al adoptarse una serie de posturas afines al sedevacantismo.

Este caso es una muestra de cómo la construcción de identidades juveniles ha estado históricamente fundamentada en una diversidad de elementos que no siempre fueron lo que cabría esperarse de este sector etario, pues aun en un contexto en el que los jóvenes parecían identificarse con una actitud de cuestionamiento y contes-

tación frente al orden establecido, como lo fueron los años sesenta y setenta, también existieron aquellos jóvenes que visualizaron a la jerarquía y a la tradición como ejes de su acción. El SLJ, sin embargo, representó también un organismo rebelde, a su manera, que, aun anclado en valores opuestos a la modernidad, no dejaba de tener para sus miembros un aura de audacia y desafío frente a reglas que se querían imponer, lo cual es una muestra de la diversidad de maneras de activismo que pueden ser susceptibles de atraer a las juventudes.

REFERENCIAS

- Abascal, Salvador, *El papa nunca ha sido ni será hereje*, México, Tradición, 1979.
- Alberigo, Giuseppe, *Breve historia del Concilio Vaticano II (1959-1965)*, Salamanca, Sígueme, 2005.
- Brighenti, Agenor, Juan Carlos Casas García y Francisco Merlos Arroyo (coords.), *El Concilio Vaticano II: ¿batalla perdida o esperanza renovada?*, México, Universidad Pontificia de México/Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 2015.
- Dorantes, Alma, *El conflicto universitario en Guadalajara 1933-1937*, México, Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco/INAH, 1993.
- García de Cortázar, Fernando, *Breve historia del siglo xx*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 1999.
- González, Fernando M., “Integralismo, persecución y secreto en algunos grupos católicos en México en el siglo xx”, en Alberto Aziz Nassif y Jorge Alonso Sánchez (coords.), *El Estado mexicano: herencias y cambios*, 3 vols., México, Cámara de Diputados/CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 229-275.
- González, Fernando M., “Sociedades reservadas católicas y democracia”, en Roger Bartra (comp.), *Gobierno, derecha moderna y democracia en México*, México, Herder/Fundación Konrad Adenauer, 2009, pp. 131-171.
- González, Fernando M., “Los orígenes del comienzo de una universidad católica: jesuitas y sociedades secretas”, *Historia y Grafía*, núm. 20, 2003, pp. 151-205.
- López Macedonio, Mónica Naymich, “Los Tecos en el México de la primera mitad de los años setenta y su proyección internacional anticon-

- munista”, tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2007.
- Martínez Reding, Fernando, “La educación socialista”, en Fernando Martínez Reding (coord.), *Historia de Jalisco*, 4 tomos, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, t. 4, 1984, pp. 531-567.
- Martínez Villegas, Austreberto, “El tradicionalismo católico en Guadalajara durante los años setenta y ochenta”, en Marta Eugenia García Ugarte, Pablo Serrano Álvarez y Matthew Butler (coords.), *México católico: proyectos y trayectorias eclesiales, siglos XIX y XX*, Pachuca, Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo/El Colegio del Estado de Hidalgo/Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, 2016, pp. 498-525.
- Martínez Villegas, Austreberto, “Tradicionalismo y conservadurismo integrista en el catolicismo en México después del Concilio Vaticano II: continuidades y transformaciones en Guadalajara, Jalisco y Atlatlahuacan, Morelos (1965-2012)”, tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2016.
- Martínez Villegas, Austreberto, “El anticomunismo y el antijudaísmo en dos proyectos de nación católica”, *Caminhos*, vol. 13, núm. 1, 2015, pp. 29-40, <<http://seer.ucg.br/index.php/caminhos/issue/view/212>>, consultado el 24 de febrero, 2018.
- Muzzio, Nelly, *Por razón de fe: vida de monseñor Marcel Lefebvre*, Buenos Aires, s.p.i., 1997.
- Pacheco Hinojosa, María Martha, “Tradicionalismo católico postconciliar, el caso Sáenz y Arriaga”, en María Martha Pacheco Hinojosa (coord.), *Religión y sociedad en México durante el siglo XX*, México, INEHRM, 2007, pp. 337-366.
- Paulo VI, “Dignitatis Humanae. Declaración sobre la libertad religiosa”, en *Documentos completos del Concilio Vaticano II*, México, Librería Parroquial de Clavería, 1991 (edición original, 1966), pp. 437-449.
- Saranyana, Josep Ignasi (dir.), *Teología en América Latina*, 3 vols., vol. 3, *El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2001)*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2002.
- Tissier de Mallerais, Bernard, *Monseñor Marcel Lefebvre, la biografía*, México, Voz en el Desierto, 2010.